



Medellín, 25 de junio de 2026

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

Bogotá D.C.

Referencia: Certificación no declaración de caducidad en contratos celebrados por una entidad pública - Régimen Tributario Especial

Carolina Londoño Peláez mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 43.207.561, actuando en mi calidad de Representante Legal de la **Corporación Ruta N Medellín**, entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT No. 900.323.466-1, constituida mediante acta del 11 de noviembre de 2009, registrada ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 13 de noviembre de 2009 en el libro 1 bajo el número 4426; debidamente facultada para proferir el presente Acto, por medio del presente documento certifico que: (i) a ninguna de las personas que han ocupado los siguientes cargos o posiciones se les ha declarado la caducidad de un contrato suscrito con una entidad pública; y (ii) la Corporación Ruta N Medellín, como persona jurídica, tampoco ha sido objeto de declaratoria de caducidad de contrato alguno celebrado con entidad pública durante el período objeto de certificación.

- Representantes Legales
- Directores
- Miembros de Junta Directiva

La presente certificación se expide a solicitud de la entidad, para los fines propios del proceso de actualización ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016.

Carolina Londoño P.
Peláez

Representante Legal
Corporación Ruta N Medellín

Elaboró: Diana Carolina Vanegas Ruiz – Líder Financiera
Revisó: Virmar Yesid David Valle – Subdirector Administrativo y Financiero
Revisó: Andrés Felipe Restrepo Castro – Secretario General

Carolina Vanegas R.

Andrés Felipe Restrepo Castro

Andrés Felipe Restrepo Castro



+57 (4) 516 - 77 - 70



www.rutan.org

Complejo Ruta N
Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Certificado de firma

Para los efectos legales pertinentes, **las partes manifiestan que han decidido suscribir el presente documento de manera electrónica**, y declaran que la firma estampada en el mismo ha sido puesta por quien dice ser su firmante cumpliendo todos los requisitos legales para este tipo de firmas, y por ello, **reconocen la plena validez tanto de lo dispuesto en el clausulado del presente documento** como de las firmas electrónicas que en él se asientan.

Autenticidad

DCVR	DIANA CAROLINA VANEGAS RUIZ	E-mail	carolina.vanegas@rutanmedellin.org
	Autenticado con:	IP	177.253.222.250
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	25/6/26, 17:22:36 GMT-5
	Hash de firmante: cbae57e9cc48e4ebd595d94c848f855bc60d1a5dae10123ac27fcc24fa058f95		
VYDV	VIRMAR YESSID DAVID VALLE	E-mail	yessid.david@rutanmedellin.org
	Autenticado con:	IP	177.253.222.250
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	25/6/26, 17:24:41 GMT-5
	Hash de firmante: 0c8ef53500b6fee716d973dfd09f20d88f94ae524fcab3d1a6a09e60c7ba5899		
AFRC	ANDRES FELIPE RESTREPO CASTRO	E-mail	andres.restrepo@rutanmedellin.org
	Autenticado con:	IP	191.95.39.232
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	26/6/26, 8:12:49 GMT-5
	Hash de firmante: 5259e672e8b19c814d04905fc7c49114a75b33f4a579354acdfab554d1fd3fe1		
CLP	CAROLINA LONDOÑO PELAEZ	E-mail	direccionejecutiva@rutanmedellin.org
	Autenticado con:	IP	200.122.211.170 Rionegro, Antioquia, Colombia
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	26/6/26, 8:27:34 GMT-5
	Hash de firmante: 6ff4ff1cae109ae80a5de4b4758268822f0e5fcf7100fd83fc0156d84e795aa4		

Integridad del documento

📄 Número de documento: QCAQ15ETLS

🔒 Función Hash: SHA-256

Hash del documento: 7b4a65028c110b839174b133a508fbc0da33f7e4e490e2c5edc73dbcf1dbd473

Disponibilidad del documento



El documento puede ser consultado a través de su número de identificación y/o código QR en nuestra plataforma **www.auco.ai/verify**